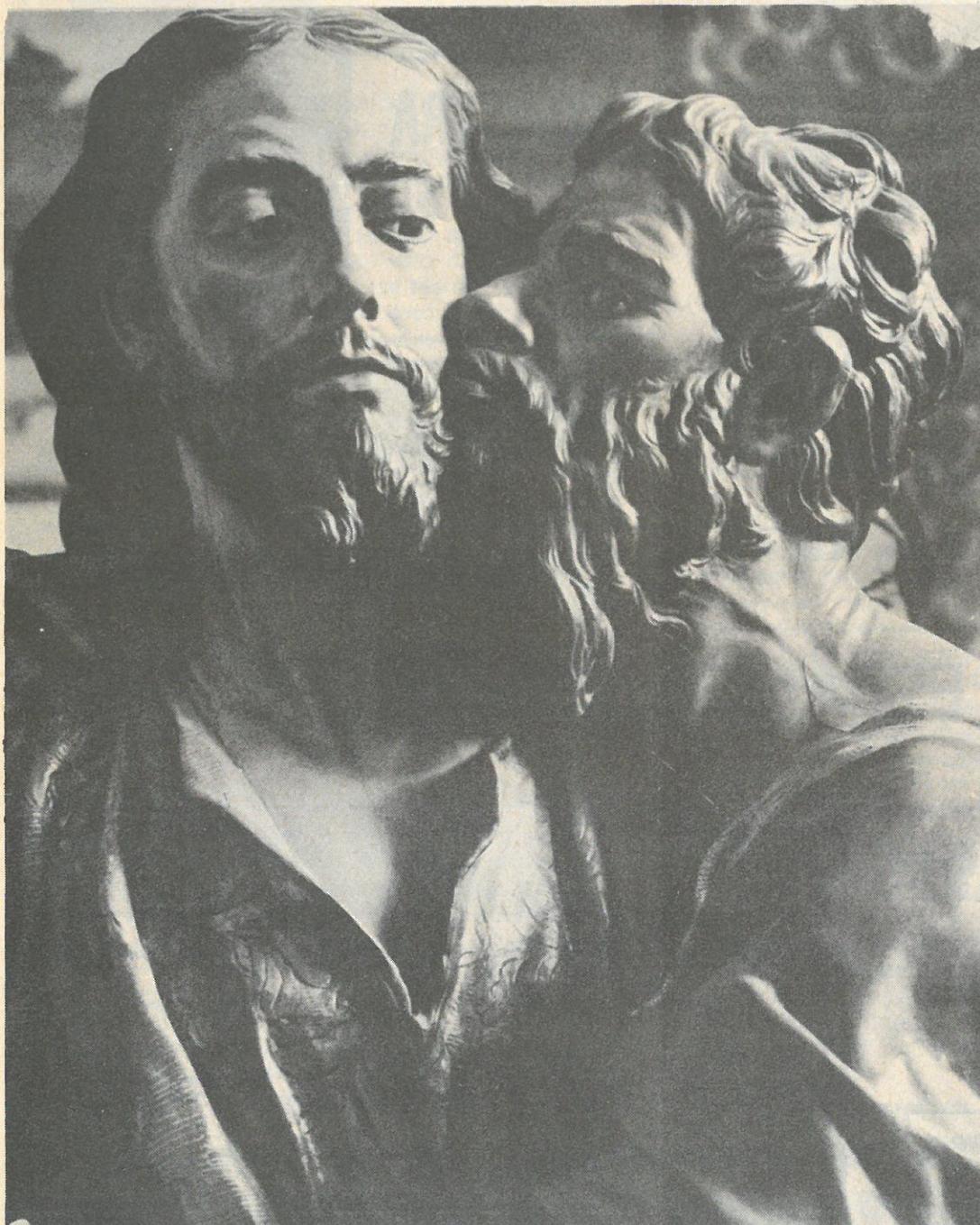


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



¿CON UN BESO...?

¿MOTIVOS PASTORALES?

(A. de Aralar)
pág. 5



Responsabilidad ante Dios

(L. Madrid C.)
pág. 9



EL REY EN UNA SITUACION LIMITE

(Mons. Guerra Campos)
págs. 10 y 11



El dramatismo de la "hora" vivida

(pág. 15)

SUMARIO

¿MOTIVOS PASTORALES...? (pág. 5)

NUEVOS "NO" del PAPA al DIVORCIO y al ABORTO (pág. 7)

¿COMIENZA el JUBILEO de la REDENCION! (pág. 8)

RESPONSABILIDAD ANTE DIOS (pág. 9)

ALVARO ANTON BAJO (pág. 12)

La ambigüedad de don Gabino (pág. 13)

EL DRAMATISMO de la "HORA" VIVDA (pág. 15)

SOLO EN ESPAÑOL

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII Y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 224097

PAMPLONA (ESPAÑA)

AQUEL
6 DE
NOVIEMBRE
EN JAVIER
(pág. 16)

**DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE**



siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: J. M. Navarro
Director: J. I. Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION
Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda.
PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON
Gran vía, 9 - ZARAGOZA - 6
Depósito Legal: Z-236-1982

Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

¿CON UN BESO...?

A traición sólo puede provenir de los amigos. Sólo la proximidad hace posible al apóstol Juan el reclinar su cabeza sobre el pecho del Maestro y al renegado Judas el plasmar su asqueroso beso, señal convenida para la entrega.

Se oprime el corazón al ver participar al traidor en el ágape pascual. Imposible sofocar la emoción relejendo la narración evangélica: su presencia pesaba sobre el corazón del Maestro, que, "con el espíritu turbado", no quiso mantener por más tiempo el secreto agobiante: "En verdad en verdad os digo: uno de vosotros me entregará". Discretamente se realizaría la identificación del traidor y éste, descubierto, abandonaría furtivamente el Cenáculo. ¿Quién no siente un escalofrío en el corazón escuchando el comentario divino, grave y terrible de Jesús: "Sería mejor que este hombre no hubiese nacido"?

Los que optamos una vez por todas seguir a Cristo en la fidelidad a nuestro Bautismo, no podemos pensar en este trágico drama pascual sin asociarlo con el recuerdo y vivencia dolorosa de la traición y apostasía de tantos cristianos, del abandono y huída del Cenáculo litúrgico, teológico y moral de nuestra Iglesia, para "hacer pronto" lo que nunca la lealtad jurada de amigos e hijos hubiera imaginado hacer con una Madre.

¿Cómo ha sido posible tanta traición en la doctrina y tanta deserción en las personas? Las corrientes externas y a veces internas de disolución y desintegración de nuestra tradicional herencia católica sólo se explican por la intervención de un poder adverso y misterioso, enemigo de los hombres, preternatural "poder de las tinieblas", encarnado en tantos Judas dispuestos a turbar y sofocar, si pudieran, el himno gozoso de una Iglesia revitalizada en su ancestral fidelidad.

Si nuestra fidelidad, frágil y voluble, aprendiera en Pedro —nunca dejó de amar— las lágrimas del arrepentimiento y la sangre del testimonio, frente al beso frío de la alevosía premeditada sin fe y sin esperanza...

"Es hora de reflexión para tantas personas responsables en la Iglesia, que han contribuido a

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



¿MOTIVOS PASTORALES?

(A. de Aznar)

pág. 5

*

Responsabilidad ante Dios

(L. Madrid C.)

pág. 7

*

EL REY EN UNA SITUACION LIMITE

(Mons. Guerra Campos)

págs. 10 y 11

*

El dramatismo de la

"hora" vivida

(pág. 19)

¿CON UN BESO...?

crear la situación que ahora se condena. Situación que, según se declara, mina los fundamentos de todo el orden moral y de la sociedad: no sólo por el aborto, sino por el contexto de ataque brutal a la familia, de erosión sistemática y oficialmente favorecida del sentido cristiano de la vida, de corrupción de niños y jóvenes.

Dicho queda que personas responsables en la Iglesia, entre ellas pastores y prelados, han contribuido a plantar el árbol que da tales frutos, con incitaciones, con silencios y neutralidades habilidosas, con orientaciones equívocas, con predicciones optimistas, con respuestas legitimadoras, con expresiones de satisfacción por la cooperación de los católicos**.

¡Cuántos Judas mercaderes que meten la mano en el plato de los íntimos y besan muerte en el rostro de Cristo y de su Iglesia!

Con el olivo en la mano, en señal de paz, augurio de una feliz Pascua de Resucitados, nos abrimos a la Semana Santa cristiana. Pero la Iglesia de Jesús —amores de Jueves y muerte de Viernes Santo— estará entre nosotros en agonía, en lucha de deslealtades, hasta el fin del mundo. Y sólo los besos leales de los amigos fieles que oran y velan la verdad, sin la que no cabe verdadero amor, pueden consolar los Getsemanís y Gólgotas del Crucificado. ¿No veis cómo los Judas infiltrados en nuestra misma Iglesia enmascaran besos pero no duermen en sus propósitos de traición y muerte?

* Mons. Guerra Campos, págs. 10 y 11.

¡Cuántos que "meten la mano" en el ministerio sacerdotal de enseñar, santificar y gobernar y "entregan" a la Iglesia!

"El que conmigo mete la mano en el plato, ese me entregará"
(San Mateo 26, 23)

SEMANA SANTA:

TIERRA SANTA



Con

viajes Aralar - s.a.

SALIDAS: 30 de marzo y 6 de abril

MAYOR INFORMACION
EN NUESTRAS OFICINAS:

Avda. de Bayona, 41
Teléf. 25 36 00
PAMPLONA

Avda. de Zaragoza, 5
Teléf. 24 20 00
PAMPLONA

Yanguas y Miranda, 7
Teléfs. 82 23 94 - 82 23 95
TUDELA

¡TE

ESPERAMOS!

**RELLENA HOY MISMO
Y ENVIANOS
ESTE BOLETIN**



siempre

p' adelante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6-1.º izq. PAMPLONA. Apdo. 2114

Nombre Apellidos
Domicilio N.º Piso
Población Provincia

IMPORTE SUSCRIPCION SEMESTRAL: 1.300 Ptas.
ANUAL: 2.600 Ptas.

FIRMA:

Caja Ahorros Navarra (Central) N.º Cuenta 7847-6
Domiciliación Bancaria indicando n.º de cuenta

Para cualquier información, reclamación o cambio de domicilio, dirigirse a "UNION SEGLAR SAN FRANCISCO JAVIER" - C/. Doctor Huarte, n.º 6-1.º Izda. PAMPLONA. Apartado 2114
NO DIRIGIRSE AL "HERALDO DE ARAGON"

¿MOTIVOS PASTORALES...?

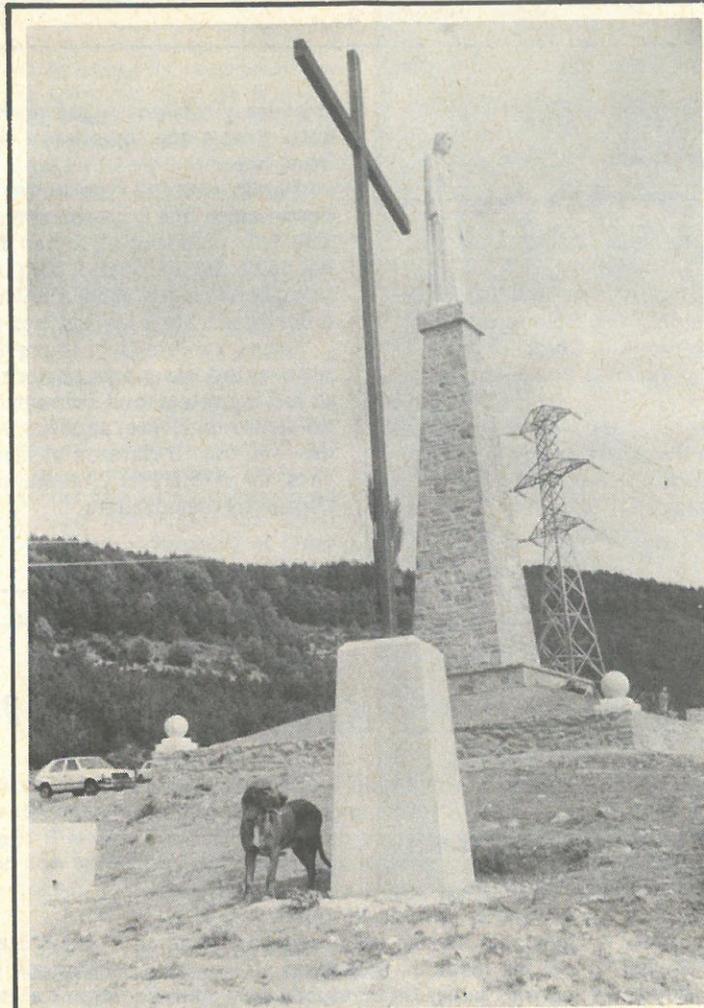
Hiede ya y repugna y duele tener que ver tan triste espectáculo y escuchar el disco rayado, que parece querer enloquecernos a todos. Por favor que nos dejen ya en paz. Que se preocupen de nuestras almas, de nuestra fe católica, de nuestra moralidad pública, de nuestra fidelidad a la Iglesia y de nuestra respuesta sincera a la llamada de Juan Pablo II. Y que no se metan en las descaradas tramas políticas, que acechan a Navarra con ojos y garras de felino. Por favor que no nos vuelvan a hablar de incorporarnos a las diócesis vascas. Y que no osen, con tanta audacia e hipocresía, invocar "motivos pastorales".

Cada vez que, con regularidad casi de ley física, los señadores de Euzkadi se empeñan en mover sus peones hacia la conquista de Navarra por el atajo de la Provincia Eclesiástica Vasca, oímos el eterno estribillo de las "razones pastorales". Lo ha hecho una vez más el Obispo auxiliar de Bilbao, pionero empedernido de la aventura imperialista del nacionalismo vasco. "Los obispos vascos hemos promovido una Provincia Eclesiástica, que agrupe a Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra por motivos pastorales." Lo repiten y se quedan tan anchos. Como quien cumple la consigna recibida, sin querer ver el daño que la pastoral y la Fe reciben.

Lo que nunca nos han dicho ni los clérigos vascos ni el Obispo auxiliar de Bilbao es cuáles son esos "motivos pastorales". Y no lo han dicho porque sencillamente esos "motivos pastorales" no existen, ni han existido nunca. Los motivos son otros. Se han repetido ya muchas veces y lo recordaba hace poco el Gallo de San Cernín, que vigila desde su incomparable atalaya el amanecer de Navarra, para que despierte a tiempo y no se deje arrastrar hacia los peligrosos escollos políticos, que la cercan.

Ya está dicho, pero hay que repetirlo. Duele en el alma católica y española de los navarros que se quiera jugar con Navarra a la guerra anexionista. Duele que se instrumentalice al Evangelio como estrategia para encandilar al pueblo navarro. Duele que se comprometa tan peligrosamente a la Iglesia en una lucha sucia, que solo puede conducir al desprestigio de lo que es una pastoral auténtica y al enfriamiento de la Fe de Navarra.

Lo decimos con dolor y repugnancia. Y porque amamos y respetamos a los Pastores, que el Espíritu Santo nos dió, nos atrevemos a pedirles que nos digan cuáles son esos "motivos pastorales", que invocan tan vaga y genéricamente. Proclaman que por "motivos pastorales" han promovido una Provincia Eclesiástica



Final del VIA-CRUCIS y MONUMENTO al Sagrado CORAZON de JESUS (12 metros de altura: 8 la torre y 4,45 la estatua) en las fal-das del monte San Cristóbal (Pamplona, Concejo de Artica). Iniciativa, realización y fondos del Rvdo. D. Ambrosio Eransus, párroco de San Agustín.

¿TAMPOCO PARA ESTE VIERNES SANTO LA INAUGURACION DEL VIA CRUCIS Y DEL MONUMENTO?

Vasca, en la que por su cuenta y riesgo incluyen a Navarra. Y no tienen reparo, en abierta disonancia con Roma, en funcionar de hecho como tal Providencia eclesiástica, careciendo total y absolutamente de respaldo jurídico eclesial. Lo reconocen públicamente. Y sin embargo, coincidiendo con las fuerzas políticas que ávidamente cercan a Navarra, no solo promueven un Euzkadi religioso sino que actúan de hecho en contra de la actitud mantenida, a pesar de todas las presiones, por la Santa Sede. ¿Qué pastoral es esta...? ¿Puede existir una pastoral católica al margen y contra las decisiones del mismo Vicario de Cristo...? ¿Cómo se puede invocar en tales circunstancias "motivos pastorales"...

Hace ya tiempo que un gran sacerdote navarro reflexionó so-

bre el tema con ponderación, actitud abierta y sentido evangélico. Y no pudo hallar en el horizonte

de la Iglesia navarra ningún "motivo pastoral", que aconsejase la creación de esa Provincia Eclesiástica Vasca, sueño arrebatador en las mentes de quienes parecen velar más las armas de Euzkadi que las armas de Cristo. Así lo siente el pueblo navarro y así lo decimos. No se puede entender en cristiano el asalto permanente contra los muros y cadenas de Navarra. Los navarros hemos dicho lo que sentimos y queremos. Lo hemos dicho en las urnas, en la prensa y en la calle. Somos navarros y queremos serlo. No queremos ser esclavos de nadie más que de Dios. Somos católicos y queremos serlo. No queremos perder nuestra Fe y nuestra identidad religiosa católica con todas sus particularidades navarras, que tienen en la universalidad misionera de San Francisco Javier su mejor exponente.

Tenemos derecho y lo reclamamos a que se nos deje en paz. A que nadie se entrometa en nuestra casa. A que se nos deje ser lo que somos. A que ningún foráneo pretenda marcarnos el camino. Navarra tiene su propio camino como comunidad humana y como comunidad religiosa. Y nadie puede pretender torcerlo sin grave ofensa e injusticia. Yo no sé si el Obispo auxiliar de Bilbao se da cuenta de que viene ofendiendo reiteradamente a Navarra y que cada vez que insiste en el despropósito de la Provincia Eclesiástica Vasca deja en muy desairada posición a nuestro señor Arzobispo, que para desazón el pueblo navarro acaba de firmar una carta pastoral con los obispos vascos. Si esa carta pastoral forma parte del juego de ese "funcionamiento de hecho como Provincia Eclesiástica", que testimonia el Obispo auxiliar de Bilbao, no podemos menos de lamentarlo como navarros y como católicos. Porque Navarra y Roma se merecen más respeto, más consideración y mejor acatamiento y amor.

Angel DE ARALAR

ESCASA RESPUESTA

"La Cuaresma hoy es dura; no tiene eco en nuestra gente; a nuestros cristianos les parece que eso de la cuaresma, está superado; las llamadas de los pastores tienen escasa respuesta".

(Secretariado Diocesano de Liturgia, Pamplona, Febrero 1983)

¿Y COMO NO VA A SER DURA, cómo va a tener eco en nuestra gente, cómo las llamadas de los pastores van a tener respuesta, si sus llamadas, aún referidas a la reconciliación sacramental con Dios, huelen a desobediencia al Papa y a temporalismo, "en comunión con otros hermanos obispos"? (Veáse SP' 5-3-83, pág. 11).



BUZON del LECTOR

PREVISORES CUANDO QUIEREN

Javierada 83 y estaban casi los mismos de aquella javierada del 6 de noviembre del 82, la del Papa. Sólo faltaba la figura blanca, el mensajero esperado de la Ciudad Eterna, el hombre que movilizó la cuarta parte de la población de Navarra para verle y escucharle.

Fue, Juan Pablo, el día más feliz para nosotros los navarros. Nunca olvidaremos el eco de tu voz en los montes de nuestra tierra junto a la flor de la jota.

La temperatura era mucho mejor el 6 de marzo, pero los celebrantes por si acaso, estaban resguardados por buenos

cristales y tableros; ¿Qué previsores ellos! frente al desamparo total a que sometieron el 7 de noviembre al Romano Pontífice.

Por lo visto, el carrico del helau, aquellos cuatro palos descarnados que pusieron al Santo Padre, para que ¿no? pasase frío ¡qué ironía!, lo han depositado en el centro Misional cerca del helipuerto, para recuerdo de los miles de navarros abandonados aquella noche negra al aire y la lluvia en descampado hasta las dos, tres y cuatro de la madrugada.

Aquel paréntesis de imprevisión, cuando todas las javieradas anteriores y esta posterior a la vista de Juan Pablo II se había protegido el baldaquino presidencial contra el gélido viento de Leyre, aquellos cuatro palos para el Santo Padre —en dos lo clavaron al Maestro— nos parecieron a muchos un ATENTADO bastante descarado de la Comisión Diocesana organizadora.

Babil SOTOBAJO

Veto a Nuestra Señora

Tanta tolerancia, tanta teología permissivista hacen ya muy difícil el ejercicio de toda autoridad en la Iglesia. Toda orden jerárquica vertical es objeto de extremada repulsa e incluso en los ambientes religiosos. La rebeldía y la discordia van adquiriendo gran incremento en todos los grados eclesiásticos. La desorientación cunde y va siendo preocupante. Son ya demasiados años para atribuirlo a fenómenos de crecimiento o transición.

En las conciencias del pueblo cristiano, cuando la inquietud es solamente social, siempre quedará la luz de la Fe, que se encargará de iluminar las situaciones por muy difíciles que sean. Pero cuando el desconcierto es religio-

so, todo es diferente y uno se encuentra con una fuerte angustia. ¿Qué está pasando en la Iglesia de Dios?

Al parecer, nadie acierta con la respuesta apetecida. La mayor parte de las voces autorizadas optan por el silencio. Roma no se pronuncia aplicando las medidas oportunas. Roma da normas sabias de conducta, pero se renuncia al uso de los anatemas encargados antes de cortar los abusos, fácilmente queda tergiversada, silenciada o claramente desobedecida.

Como las oscuridades no se aclaran y van pasando los años con creciente alarma y confusión, no satisfacen ciertos valores que algunos consideran "positivos" y surgen sin embargo valo-

res totalmente negativos. Como ocurre concretamente con el "mensaje de Fátima" respecto a nuestra Jerarquía, que nos ha puesto el veto a toda peregrinación con la Imagen de Nuestra Señora.

Mientras Juan Pablo II confirma el "Mensaje de Fátima" en su peregrinación a Fátima para la consagración del mundo al Corazón de María, nuestro Arzobispo Mons. Cirarda prohíbe las peregrinaciones con la Imagen Peregrina de Fátima por los pueblos de Navarra.

¿Qué está pasando en la Iglesia de Dios?

Generoso HUARTE

PETICION del CURA de TALAVAN "SI LO TIRAIS, DADMELO, POR FAVOR"

Sí, es un grito que quisiera lo escucharan todos aquellos o aquellas a quienes les estorbe algo de lo que más aprecio en este mundo.

DADMELO, por favor, no lo tiréis.

Decidme dónde puedo ir a recogerlo, e iré a buscarlo, no importa la distancia ni la hora, pero, por favor, dádmelo cuando aún no se ha perdido.

Que está deformado, malhecho, afeado... no importa, para mí será enormemente hermoso... Dádmelo, no lo tiréis, por favor.

Si sabes que alguien lo va a tirar, pídele por favor que espere unos días e iré a recogerlo... y hasta si necesita pagaré los gastos de la espera, pero

ruégale que por lo que más quiera, que no lo tire, que luego ya no podemos recogerlo.

¿Que le da vergüenza que vean? lo conserva hasta que pueda dármelo... Por favor ya buscaremos la forma de que nadie se entere... pero que antes de tirarlo me lo dé.

Ya acaricio la ilusión de que algunos, oyendo este mi grito de súplica y hasta de angustia, me den eso que les estorba... ¡Se lo agradeceré tanto!

Sí, por favor, antes de tirar, por las razones que fueren, a ese hijo, que pronto la ley permitirá sea tirado a la basura... por favor, repito una y mil veces, esperad un poquito

¡y dádmelo... Lo recibiremos con tanto cariño, en esta nuestra familia.

Oídmme, pues los necesito. ¿Me oiréis algunos? Gracias.

Mis teléfonos: 28 50 62 y 28 50 10.

Mi dirección es muy sencilla: EL CURA DE TALAVAN (Cáceres).

COLABORA CON NOSOTROS EN DEFENSA DE LA VIDA.

Un grupo de jóvenes hemos hecho y estamos haciendo la propaganda anti-aborto que estás viendo en nuestras calles.

SOLO CON TU APOYO ECONOMICO PODEMOS CONTINUAR.

INGRESA TU DONATIVO EN CAJA AHORROS NAVARRA Libreta núm. 3000066014 846 8



Meditando en plena calle

¿Pasará nuestra Semana Santa con muy poco de santo para una gran parte de los cristianos? Muchos se ofenderían si se les dijera que eso es señal de que no lo son. En la conmemoración de los días que para nosotros deben tener una elocuencia abrumadora ¿cómo viven la mayoría de los católicos? La Semana Santa española como decía el P. Cué se ha convertido para muchos en una semana de esquí, en una semana de vacaciones alegres y bullangueras para pasarlas lo mejor posible y olvidarse por completo de lo que la Iglesia celebra. ¡Cómo le tiene que doler a Cristo nuestra ingratitud e insensibilidad ante su Misterio Redentor!

Por circunstancias familiares vivimos varios años en Andalucía y al poco tiempo de llegar a Málaga nos vimos sumergidos en la Semana Santa andaluza. Con más curiosidad que entusiasmo —todavía no habíamos calado el alma malagueña— nos pareció mejor ver la procesión desde un balcón que desde la misma calle. ¡Qué emocionante todo! No puede uno sentirse indiferente ante la suntuosidad, devoción y belleza de los desfiles. Pero al año siguiente, un poco más veteranos en el sentir andaluz, sabíamos ya que el mejor modo de verlas y apreciarlas era alquilando sillas en la calle, en la vía principal, donde se instalaba la Tribuna de Autoridades, y por donde desfilan todas las Cofradías con sus imágenes, estandartes, músicas y entusiasmo por sus Cristos y sus Vírgenes.

No sé qué tiene aquella tierra que te contagia, y así te encuentras aplaudiendo con ellos a la *Novia de Málaga*, una Virgen Niña que con su traje blanco parece acude a sus desposorios; y la *Virgen de Zamarrilla* con su manojito de rosas rojas en el pecho, de acuerdo con la leyenda del asesino que huyendo de la justicia salvó su vida escondiéndose bajo el man-

to de la imagen y en agradecimiento quiso prenderle en el pecho una rosa blanca que llevaba, pero no teniendo un broche o alfiler para hacerlo se la clavó con su puñal, y entonces brotó un chorro de sangre que tiñó la rosa blanca en roja y fue el motivo de su conversión y cambio de vida. Y *el Señor de la Humillación*, que con su patética figura de humildad y abatimiento le hace sentir en lo más profundo de las entrañas el anonadamiento de aquel Dios sufriendo por los pecados de los hombres; y *el Cristo de la Buena Muerte* custodiado por los legionarios que con su elástico y espectacular paso atraen la atención del público que admira sus figuras herméticas y airosas. Y *el Cristo mutilado* durante la república, arropado por los mutilados de nuestra Cruzada, que con sus carritos, muletas y bastones dan guardia de honor a su Hermano Mayor, que con su imagen destrozada marca la pauta en el sufrimiento. Y *Jesús el Rico* que lleva a su lado los dos presos que su poderío acaba de sacar de la cárcel; siguiendo tradicional indulto, en recompensa por haber sido los presos de la cárcel malagueña quienes voluntariamente sacaron los pasos aquel año de horrible epidemia, a falta de hombres que los portaran. Y *el Señor con la Cruz*, bendiciendo a la multitud puesta de rodillas, mientras la banda interpreta la Marcha Real; y así Cristos y Vírgenes con mil nombres y leyendas a cual más bellas, y las cofradías queriendo superar-se todos los años para alcanzar la primacía.

Con la imaginación me trasladaba a Pamplona, y veía a nuestra Dolorosa y me decía que, puesta en uno de aquellos tronos y adornada con tanto gusto y riqueza, Ella sería la más bella entre todas... Y comentaba inteligente y devoto un malagueño: Vosotros los del Norte enfocáis de distinto



LA DOLOROSA
(Rosendo Nobas, 1883)
PAMPLONA.

modo el dolor de María y os decís — La Virgen sufre una amargura inmensa, tenemos que acompañarla y llorar con Ella; y nosotros: La Virgen ha perdido a su hijo, está muy triste, tenemos que alegrarla. ¡Alegrar y consolar! Dos posturas a cuál más hermosas.

Han pasado bastantes años
¿seguirán los malagueños tratando

de alegrar a sus Vírgenes? ¿Y los navarros tratando de consolarlas? ¡Navarra católica, religiosa, misionera!, pero el espectáculo profano que ofrece Pamplona un Viernes Santo, con sus cines, discotecas y centros de diversión abiertos al público no dice mucho en favor de los navarros que acompañan a María en su triste soledad. Y es que, sin fe, ¿qué puede decirle a nadie la tragedia redentora del Calvario y su reflejo plástico, los desfiles procesionales de nuestra Semana Santa?

Casilda ELIZALDE,
Vda. de ZALBA

NUEVOS "NO" del PAPA al DIVORCIO y al ABORTO

El Papa Juan Pablo II, en su viaje a Centroamérica, ha abogado por la concordia, la justicia, la paz, el respeto a la vida, predicando la fe y la salvación en Cristo Jesús.

En la homilía de la misa que ofició ante cientos de miles de panameños, el Papa dedicó sus palabras al *matrimonio*, a la *familia católica* y a la *moral de las parejas* cristianas.

Después de subrayar que la alianza matrimonial es un proyecto divino "confiado a la frágil libertad humana", el Papa recordó: "*Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre*".

Según el Papa, "*no puede, no debe separar la autoridad civil lo que Dios ha sellado*. No deben ni pueden separarlo los cónyuges cristianos, que ante el altar han contraído una alianza irrevocable de amor, confirmada por Dios y por la Gracia sacramental".

En una confirmación de la doctrina católica sobre el di-

vorcio, Juan Pablo II recordó que "la ruptura de la alianza matrimonial no sólo atenta contra la ley de Dios, sino que bloquea el proceso de madurez y la plena realización de las personas".

Los asistentes a la misa *aplaudieron* al Pontífice cuando expuso las tesis católicas sobre la familia y la sexualidad.

Tras pedir la oración en la familia como *semillero de vocaciones* al sacerdocio, Juan Pablo II enumeró un programa de "síes" y "noes" para los católicos".

Su Santidad pidió a los católicos un "no" a la unión no santificada por el matrimonio, al divorcio, a la esterilización y "al crimen del aborto que mata al ser inocente".

El Papa pidió un "sí" al amor indisoluble del matrimonio, a la vida responsable suscitada en el matrimonio legítimo, a la protección de la vida y a la estabilidad de la familia.

(5-3-83)

¡COMIENZA EL JUBILEO DE LA REDENCION!

"Dado que este año 1983 coincide con el 1950 aniversario de aquel gran acontecimiento..."

Tal Jubileo comenzará el día 25 del presente mes de marzo, Solemnidad de la Anunciación del Señor, que recuerda el instante providencial en que el Verbo eterno, haciéndose hombre por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María, participó de nuestra carne "para destruir por la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y liberar a aquellos que por el temor a la muerte estaban toda la vida sujetos a servidumbre".

Se concluirá el día 22 de abril de 1984, Domingo de

Pascua, día de la plenitud de la alegría procurada por el Sacrificio redentor de Cristo, gracias al cual la Iglesia "renace y se alimenta continuamente de modo maravilloso".

Sea pues éste un Año verdaderamente Santo, sea realmente un tiempo de gracia y de salvación, más intensamente santificado por la aceptación de las gracias de la Redención por parte de la humanidad de nuestro tiempo, mediante la renovación espiritual de todo el pueblo de Dios, que tiene como cabeza a Cristo, "que fue entregado a muerte por nuestro pecado y resucitado para nuestra justificación".



La Anunciación, 1575-76 (Lugano). El manierismo italiano.

EL ANGEL DEL SEÑOR ANUNCIO A MARIA el Misterio de la Redención.

DOS CONDICIONES

"Deseo en primer lugar que se dé una importancia fundamental a las DOS CONDICIONES PRINCIPALES requeridas para lucrar la indulgencia plenaria, es decir,

- * A la CONFESION SACRAMENTAL PERSONAL E INTEGRAL, en la que se da el encuentro entre la misericordia del hombre y la misericordia de Dios.
- * Y a la COMUNION EUCARISTICA recibida dignamente."

(Juan Pablo II, Bula *Aperite portas Redemptori*", 6-1-83)

DESDE MI

RINCON



"Del salón, en el ángulo oscuro, de su dueño, tal vez olvidada, silenciosa y cubierta de polvo veíase el arpa".

G. A. Bécquer

Del Cuartel, en la antigua panoplia que guarnece la Sala de Armas, silenciosa y cubierta de herrumbre veíase la espada.

¡Cuánta historia dormida en su filo se rememoraba!

LA ULTIMA PALABRA (Parodia)

¡Oh, cuántos recuerdos,
cuántas añoranzas!
¡Cuántas veces la gran decisión
de desenvainarla,
en el pecho de un bravo soldado
se aguantó, y no por falta de ganas!
¡Ay!, pensé, cuántas veces ahora
la razón ha movido a empuñarla
frente a tantos cafres
y ante tanta infamia
que, al amparo injusto
de una espúrea y falaz democracia,
están corrompiendo
lo más puro y más sano de España.

Esto es demasiado,
se acabó la paciencia y la calma.
Ya llegó el momento
de decir sin escrúpulos: ¡Basta!
Hay que unirse, amigos,
para juntos salvar a la Patria
de los monstruos que la desprestigian
y la despedazan.
Como dijo Spengler,
y los hechos cantan:
"Tú has de ser quien diga
la última palabra".

Dr. CASO

"PUNTUALIZACIONES AL ESTILO DE..." (Un cuarto kilo de versos)

del Dr. ANDRES CASO SANZ

Vizcaino Casas dice en el prólogo: "Merece la pena, créanme, leer este libro con profunda meditación. En la línea de los más grandes humoristas de la literatura universal, CASO SANZ nos dice inmensas verdades ofrecidas bajo el envoltorio sutil y grato de la ironía".

Por su parte, "Heraldo Español", que utiliza versos de este libro en veinte de sus páginas en un número extraordinario, dice: "Versos y libro que estamos convencidos de que cuando salgan a la luz pública constituirán todo un acontecimiento".

(Pedidos al autor: Sancho el Fuerte, 12, 3.º-A. Pamplona)

RESPONSABILIDAD ANTE DIOS

Entre los hombres —y no hay que recurrir a ningún clásico ilustre— fue norma común la de dialogar como seres de condición racional en busca de la luz y de la verdad. Es lo lógico y lo normal. Aunque nadie debe extrañarse de que con frecuencia se instalen entre los hombres los diálogos de sordos, los diálogos imposibles. Para dialogar es de todo punto necesario partir de lo que el interlocutor dice, ponerse en la banda de su pensamiento y dejar a un lado todo prejuicio o todo interés creado. De lo contrario se corre el riesgo de caer en el monólogo esterilizador, sin posibilidad de alcanzar la luz y con certeza de oscurecer la verdad.

Carlos Ollero se ha creído en la obligación o deber de romper lanzas frente a "determinadas consideraciones ampliamente difundidas en las que se involucra al Rey de forma que entiendo grave e incluso temeraria." Sale así a "dialogar" públicamente con un aspecto concreto de la luminosa y justísima Pastoral del Obispo de Cuenca sobre "algunas aplicaciones morales" de la anunciada ley del aborto. Su "diálogo", al que convierte en monólogo, no sólo pasa sobre el fondo de la cuestión —"La permisividad o condena del aborto"— sino que se coloca, de forma grave y temeraria, fuera de la banda de su interlocutor, al que ni siquiera cita expresamente.

Por decirlo todo de una vez, Mons. Guerra Campos habla desde la banda de Dios y Carlos Ollero, intentando en vano rectificarle, se coloca en la banda de la Constitución. Mons. Guerra Campos habla desde la objetivación aplicada de los principios morales y Carlos Ollero, para rectificarle, habla desde la "funcionalidad de los principios y estructuras políticas". Mons. Guerra Campos, como síntesis y raíz del comportamiento obligatorio de todo católico y de todo ciudadano, apela a la norma suprema de que "es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres". Y Carlos Ollero, para rectificarle, apela a la "obligación constitucional" y a la "obligación moral para un Jefe de Estado democrático" de sancionar una ley aprobada por las Cortes.

Cualquier paleta se da cuenta de que el Sr. Ollero, amén de no querer entrar en el fondo ni en las raíces del problema, no rectifica, ni responde, ni contesta al Obispo de Cuenca. Se sitúa a mil años luz del ponderado y clarísimo razonamiento de Mons. Guerra Campos, haciendo imposible el diálogo y oscureciendo grave y temerariamente el valor absoluto de la vida, que está por encima de los reyes,

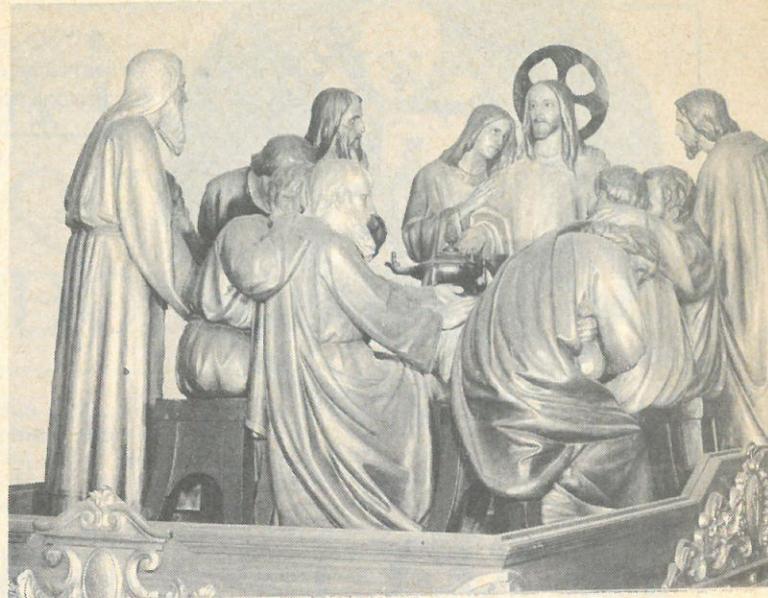
de las leyes y de las constituciones de los hombres.

Lo que pueda o no pueda hacer un Jefe de Estado de acuerdo con una Constitución nada tiene que ver con la obligación superior de "obedecer a Dios antes que a los hombres". Este es el problema. Ante una ley injusta, que legalice el homicidio voluntario, no cabe "obligación moral" alguna de seguirla o sancionarla. La única obligación moral superior alcanza a todos, incluido el Jefe del Estado. El hecho de que las leyes humanas que nos rigen declaren "invulnerable y no sujeta a responsabilidad a la persona del Rey" nada tiene que ver con su responsabilidad ante Dios.

Una cosa es que las leyes civiles eximan de responsabilidades a determinadas autoridades o políticos y otra cosa, absolutamente distinta, que esas autoridades o políticos queden exentas ante el orden moral y ante su autor, Dios. Causa espanto que hombres ilustrados caigan en el monólogo de la confusión enturbiando la claridad de las ideas y de los principios. No se puede responder en clave de concretas leyes humanas a quien habla en clave de leyes naturales y divinas. Las primeras son flor de un día, que pasan y cambian al ritmo de los cambios sociales y de las ideologías. Las segundas son eternas y no pasan ni cambian jamás. De las primeras nace una obligación legal, que no es absoluta, y en el caso de que sean justas una obligación moral. De las segundas nace la obligación moral en cuanto tal, con carácter absoluto. Aquéllas podrán eximir oportuna o caprichosamente de responsabilidades legales a determinados ciudadanos. Estas no eximen de responsabilidad moral jamás.

Es preciso añadir que quienes "involucran al Rey de forma grave e incluso temeraria" no son "determinadas consideraciones ampliamente difundidas". Quienes involucran al Rey de forma grave y temeraria son aquellos, que pretenden establecer en el Reino una

"EL VALOR ABSOLUTO DE LA VIDA ESTA POR ENCIMA DE LOS REYES, DE LAS LEYES Y DE LAS CONSTITUCIONES DE LOS HOMBRES".



ley injusta y por ello mismo inválida. Esta es la realidad y no hay otra. El aborto voluntario es un homicidio —"crimen abominable" le llama el Concilio— y nadie puede moralmente colaborar al homicidio y al crimen. Será, si colabora, inexorablemente responsable. Por otra parte es obligación grave de un Pastor de la Iglesia señalar las obligaciones morales en toda su extensión y profundidad, sin posibilidad de exención o excepción.

Por todo ello, cuando el Obis-

po de Cuenca habla en nombre de la Ley eterna señalando sus aplicaciones morales está prestando el mejor y más valioso servicio a la sociedad española y al Rey. Y cuando el Sr. Ollero, pasando por alto el más grave problema del orden moral, se entretiene en meras consideraciones legales y sociológicas está prestando el más flaco servicio a la sociedad española y al Rey de España.

Luis MADRID CORCUERA
Canónigo Magistral de Vitoria

INSUSTITUIBLE

Puesto que una de las finalidades principales del Año de la Redención es también la de hacer vivir de forma particularmente intensa, más aún si fuera necesario, de descubrir nuevamente la fuerza renovadora de la vida sacramental en la Iglesia, será necesario, por parte de todos vosotros, queridísimos hermanos en el Episcopado, un compromiso particular para proponer y para actualizar una pastoral de los sacramentos cada vez más apropiada.

Entre éstos, especialísima atención deba prestarse al sacramento de la penitencia —tema de la próxima Asamblea Sinodal—, a fin de favorecer una digna y fructífera preparación de los espíritus a la reconciliación con Dios, mediante la cual llega particularmente a los hombres la gracia de la Redención. El sacramento de la confesión es insustituible medio de conversión y de perfeccionamiento espiritual, que invita a recomponer la alianza con Dios, rota por el pecado. Está también, ordinariamente, vinculada a las condiciones para entrar en el circuito de santidad y de perdón, que denominamos tradicionalmente con el nombre de "indulgencia".

Repito, por ello, en orden a la acción pastoral en las diócesis, todo cuanto se ha subrayado ya en torno a la necesidad de una recuperación del sentido del pecado, tan estrechamente unido con la recuperación del sentido de Dios. Todo cuanto es válido pastoralmente para conseguir que surjan en lo profundo del espíritu sentimientos de compunción por la culpa debe oportunamente potenciarse con los diversos medios disponibles, tanto mediante la catequesis como mediante frecuentes celebraciones penitenciales, o bien con la presencia en las iglesias más frecuentadas, de sacerdotes que garanticen ininterrumpidamente durante el día la administración a cada uno de los fieles del sacramento de la penitencia.

(Carta del Papa a los obispos de todo el mundo 18-2-83)



● "No puede moralmente participar en esa agresión a los inocentes"

● "Los ciudadanos tienen el deber moral de resistir."
(Mons. Guerra Campos)

Ante la ley del aborto

EL REY EN UNA SITUACION LIMITE

Ante ese "crimen abominable" (como lo llama el Concilio Vaticano II) tienen que reaccionar, según las exigencias de la dignidad humana y la vocación cristiana, lo mismo que los pastores de la Iglesia en sus enseñanzas y exhortaciones, que todos los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes personales, apostólicos y cívicos. No cabe ninguna vacilación ni divergencia de criterios. En este punto, frente a la ceguera de un sector del mundo caído en la contradicción, resuena magnánimamente e insistente el Magisterio universal de la Iglesia, portavoz infalible de la Ley de Dios para esta cuestión de vida o muerte. (...)

GRAVISIMA VIOLACION DEL ORDEN MORAL

Es innecesario explicar nuevamente en esta nota el juicio moral sobre el aborto.

● "El Rey acaba de proclamar ante toda España que la institución monárquica no depende de unas elecciones, de un referéndum o de una votación. Si esto se dice en un valor histórico no absoluto ni moralmente obligatorio, ¿cuánto más se ha de decir de ese valor moral absoluto que es proteger la vida de los inocentes?"

El Magisterio es clarísimo. Lo mejor será que los lectores vuelvan a releerlo. Baste apuntar aquí que lo que el Concilio Vaticano calificó de "crimen abominable" el Papa Juan Pablo II lo juzgó, en España, con las palabras que titulan este párrafo; y añadió: "Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente". Si se quiere una síntesis apretada de todo, he aquí lo que escribíamos en el Boletín de mayo de 1980, páginas 119-120: "El aborto voluntario es moralmente un homicidio con todas las agravantes. Se ha dicho, con razón, que es peor que el terrorismo. Se priva de la vida a un ser humano inocente en el momento de mayor indefensión, a manos de aquellos a quienes está confiada precisamente su pervivencia y desarrollo.

Si una mujer puede disponer de esa vida, por su propio interés, ¿por qué no habrían de disponer otros ciudadanos, también por su interés, de la vida de los que proponen esa ley o de cualquier otra persona? Entraríamos así en el campo de la inmoralidad y, por tanto, en la negación de toda dignidad o derecho inalienable de la persona humana". (...)

LEY MORAL Y LEY CIVIL. LAS AUTORIDADES DE LA NACION

En este caso no se puede apelar a la distinción entre las exigencias de la ley moral y la posible tolerancia de la ley civil. En casos como el del aborto la predicación moral ha de condenar necesaria y universalmente ese permisivismo; ha de negar legitimidad a las opiniones; ha de recusar en nombre de Dios las normas

conformadas según las mismas. Porque "la vida de un niño prevalece sobre todas las opiniones: no se puede invocar la libertad de pensamiento para arrebatársela" (Santa Sede). En otros casos la ley civil respeta el derecho de una persona a disponer de sí misma, aunque otros estimen que se equivoca moralmente. En nuestro caso el titular del derecho es precisamente la víctima inocente, y no se cuenta con su opinión ni ésta puede ser suplantada, contra su derecho, por la opinión o el in-

terés de otro, ni por la decisión de ninguna mayoría ni de ninguna autoridad. Decisión que sería radicalmente nula. Estamos ante un valor absoluto y universal: que se impone a todos, sean o no católicos.

En su tajante condenación de la muerte de la persona inocente ya concebida y aún no nacida, pronunciada en España, el Papa se refiere precisamente a las autoridades y a las leyes, y no sólo a las personas privadas que causan esa muerte. Y señala como gravísima violación del orden moral precisamente los dos supuestos que ahora las autoridades pretenden implantar: a) la "despenalización" (el "negar la defensa" o no proteger, en cualquier caso, al inocente); b) y la inclusión en la Seguridad Social, como cualquier otro modo de "facilitar los medios o servicios, privados o públicos, para destruir vidas humanas indefensas". Con ello se mina "el mismo fundamento de la sociedad: ¿qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales?"

Un sistema de sociedad que olvide eso se destruye a sí mismo. Es enorme la responsabilidad de los propagandistas y sembradores de confusión. Pero la responsabilidad se concentra en los autores de la ley, a saber: a) el presidente del Gobierno y su Consejo de Ministros; b) los parlamentarios que la voten; c) el jefe del Estado que la sancione. Realmente la decisión gubernamental coloca en una situación límite al Rey, que no puede moralmente participar en esa agresión a los inocentes y menos tras su loable exaltación de los valores de la familia, expresada en su mensaje

de Navidad, en la estela de la predicación del Papa.

Evidentemente, carece de todo valor apelar, frente a un valor inviolable, a "reglas de juego" que conduzcan a violarlo. El Rey acaba de proclamar solemnemente ante toda España (6 enero 1983) que la "institución monárquica no depende... de unas elecciones, de un referéndum o de una votación". Si esto se dice de un valor históricamente importante pero no absoluto ni moralmente obligatorio, ¿cuánto más se ha de decir de ese valor moral absoluto —primérisima obligación de la autoridad social— que es proteger la vida de los inocentes? Un sistema político que forzase a esa contradicción sería inmoral. ¿Podría alguien integrarse en él permanentemente, contra conciencia, sin proceder a rectificarlo ni desligarse de la corresponsabilidad?

Y no cabe olvidar el cargo de conciencia que es para muchos ciudadanos el que su contribución económica al bien común se dedique en parte a un final criminal.

MALICIA SUPLEMENTARIA EN ESTE PROYECTO DE LEY

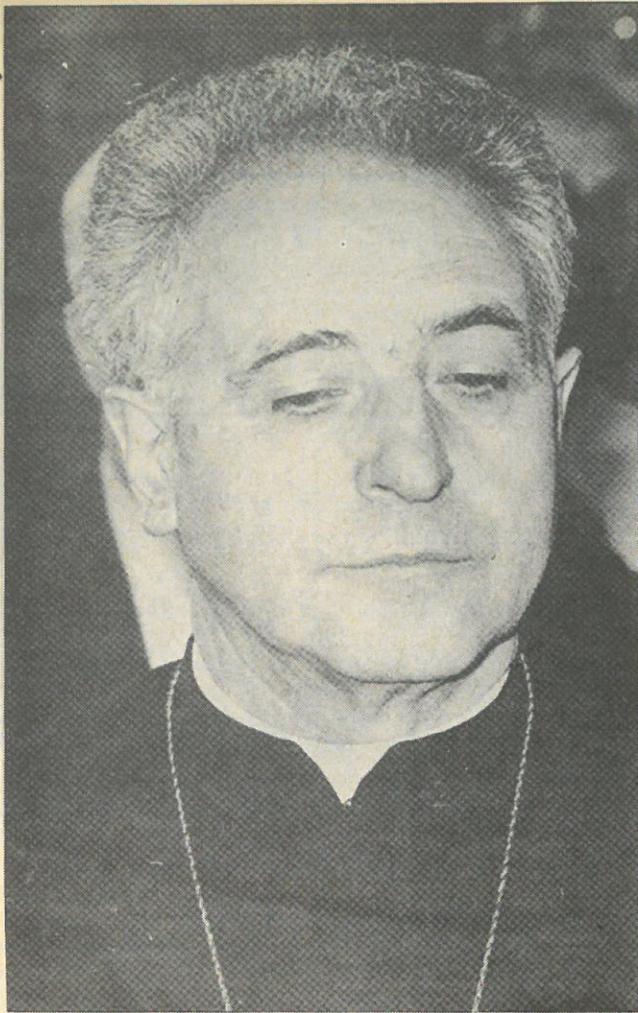
Se intenta restar gravedad al asunto diciendo que se limita a ciertos casos: "Terapéuticos", "eugenésicos", "éticos".

La ilicitud es la misma en todos. Ningún interés, ninguna dificultad de los adultos autoriza a matar al niño.

Pero, además, la apelación a casos límites se revela como un pretexto, cuya inconsistencia es bien conocida. Esto incrementa la malicia moral de los proyectos y hace muy dudosa la sinceridad de sus ponentes. (...)

Los siete hechos reseñados implican una peligrosa degradación moral en la sociedad: caracterizada, no sólo por la abundancia de acciones depravadas, sino por la ceguera suicida, según el tremendo juicio de San Pablo acerca de aquellos hombres de su tiempo que "aprisionan a la verdad con la injusticia" y, "conociendo la sentencia de Dios, que quienes tales cosas hacen son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que aplauden a quienes las hacen" (Rom. 1, 18.32). Y precisamente cuando tanto se habla, desde el poder, de valores "éticos".

(Continúa en pág. 11)



A DIOS ANTES QUE A LOS HOMBRES

● *“Es hora de reflexión para tantas personas responsables en la Iglesia que han contribuido a crear la situación que ahora se condena”.*

● *“¿Cómo? Con incitaciones, con silencios y neutralidades habilidosas, con respuestas legitimadoras, con expresiones de satisfacción por la cooperación de los católicos”.*

● *“Algunas declaraciones actuales reproducen otra vez la imagen de quien levanta cadalsos a los efectos después de haber entronizado las causas”.*

● *“Los católicos que procuran, realizan o cooperan a realizar un aborto efectivo quedan sin más separados de la comunión de la Iglesia”.*

OBLIGACION DE LOS CIUDADANOS. “HAY QUE OBEDECER A DIOS ANTES QUE A LOS HOMBRES”

La Iglesia predicará siempre lo mismo: los ciudadanos están obligados a resistir contra la implantación de esa ley inválida e injusta; a resistir siempre contra su aplicación, si se implanta; a exigir siempre su revocación. Contar —como ya se ha dicho— con que, por mucho que ahora se discuta, una vez promulgada la ley la sociedad se acostumbra y los ánimos se aquietarán, no hace más que aumentar la malicia del proyecto. El mal no está en el horror o en la inquietud o en la agitación de ánimos, sino en la práctica legalizada y favorecida del crimen, de la matanza de inocentes. Después de la implantación de la ley es cuando empieza lo peor, y mientras la ley durare tendrá que durar la denuncia y el reñazo de la misma.

Si se instaura la ley, nadie (médicos, etc.) pueden cooperar en los abortos legalizados. Los que lo hicieren serán corresponsables del crimen. El Estado no tiene autoridad para obligar a los sanitarios ni a ningún funcionario a esa cooperación, a la que en conciencia deben negarse. La presión oficial no podría acallar las conciencias. No se trataría sólo de una ley desacertada,

sino radicalmente nula y perversa. Sería la hora de decir, con todas las consecuencias: “Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres”.

Un valor como el que comentamos está por encima de todo poder y de toda ley humana. Si el poder público se empeñara en seguir adelante (con pretextos como los que hemos recordado, y otros igualmente incongruentes, como invocar la separación Iglesia-Estado, o simplemente la fuerza de que dispone para decidir), entonces mostraría su condición tiránica, a la que los ciudadanos, si han de ser fieles a la ley de Dios, tendrían el deber moral de resistir. Y dado que la defensa de los débiles es un bien irrenunciable, habría de hacerse con toda la energía necesaria, sin más limitación que la propia de una defensa obligada (“cum moderate inculpatæ tutelæ”). Está claro que ni el derecho de recusación ni el derecho de defensa podrían ser moralmente limitados por ninguna ley humana, que de hecho respalde a la ley agresora.

LOS CATOLICOS RESPONSABLES DEL ABORTO Y SU RELACION CON LA IGLESIA

a) Los católicos —incluida la madre— que procuran o realizan o cooperan a realizar un aborto efectivo quedan sin más separados de la comunión de la Iglesia. Excomunión infligida por el mismo Derecho Canónico universal vigente.

b) Los católicos que en cargo público, con leyes o actos de Gobierno, promueven o facilitan —y en todo caso protegen jurídicamente— la comisión de aquel crimen, no podran escapar a la calificación moral de pecadores públicos. Lo son manifiestamente y como tales habrán de ser tratados mientras no reparen el gravísimo escándalo según sus facultades. Los pastores tendrán que obrar con ellos conforme al Evangelio y a la praxis de la Iglesia acerca del culto y los sacramentos. Aparte de las penas que la autoridad competente pudiera establecer en el orden jurídico.

c) Es hora de reflexión para tantas personas responsa-

bles en la Iglesia, que han contribuido a crear la situación que ahora se condena. Situación que, según se declara, mina los fundamentos de todo el orden moral y de la sociedad: no sólo por el aborto sino por el contexto de ataque brutal a la familia, de erosión sistemática y oficialmente favorecida del sentido cristiano de la vida, de corrupción de niños y jóvenes. Se desbordan los males mayores que pueden herir a una sociedad cristiana.

Esos males no eran imprevisibles, porque sus promotores ya los patrocinaban y anunciaban abiertamente desde hace años.

Dicho queda que personas responsables en la Iglesia, entre ellas pastores y prelados, han contribuido a plantar el árbol que da tales frutos. ¿Cómo? Con incitaciones, con silencios y neutralidades habilidosas, con orientaciones equívocas, con predicciones optimistas, con respuestas legitimadoras, con expresiones de satisfacción por la cooperación de los católicos. No se pueden evitar que algunas declaraciones de ahora reproduzcan otra vez la imagen clásica de quien levanta cadalsos a los efectos después de haber entronizado las causas. Estamos ante un fenómeno de ligereza y complicidad, cuyas consecuencias dañosas son incalculables.

Mantengamos los ojos abiertos, fieles a la Luz y a la Vida. Que las autoridades no olviden que son “ministros de Dios para el bien” y con esta condición obedecemos sus disposiciones en conciencia (Rom. 13, 4-5). Que los que ejercen cualquier forma de magisterio público no tengan que oír de Jesús: Ciegos, decís “vemos” y vuestro pecado permanece (Jn. 9, 41). Que las madres elijan estar con sus hijos inocentes y con Santa María, Madre de Jesús, y no se pasen al banco de Herodes y sus esbirros.

Pidamos todos al Señor que nos ilumine en la oscuridad, nos fortalezca en la debilidad y nos acompañe siempre.

José, obispo de Cuenca
(28-1-83, Boletín Oficial de la Diócesis)

¿SENTIDO COMUN O FE?

Diffícilmente, amigo lector, has podido adivinar de qué trata la adjunta fotografía. Tal vez hayas pensado en una casa de muñecas, en un escaparate de tienda de muebles o braseros... Discurriendo un poco más, podemos suponer que nos encontramos ante un decorado para teatro.

Pues nada de eso.

Lo que nuestros ojos contemplan es el Monumento de Jueves Santo en una parroquia céntrica de una vecina ciudad.

Probablemente los "ingeniosos" sacerdotes quisieron darnos la idea del "calor eucarístico", pero — irreverencia aparte — ni siquiera han logrado su objetivo. ¿A quién se le ocurre colocar el brasero encima de la mesa-camilla? Pero depositarlo en los pies hubiese sido ya demasiado "bajo" en todos los sentidos, incluso para ellos. Porque...

Alguien se acercó para mirar, por si veía algo dentro del



Adivina, adivinanza. ¿Qué ves, lector?

pebetero. A través de las grietas se percibían destellos de luz roja; una bombilla simulaba el color del fuego; po-

dían verse también las Sagradas Formas... El brasero contenía dentro nada menos que a Jesús-Hostia. ¡Cristo sacra-

mentado estaba metido en el brasero! (¡Cómo hiere mis oídos esta frase!). Sí, allí estaba el Santísimo, directamente, sin ningún vaso sagrado

Recorría el cuerpo del visitante un escalofrío no sé si de respeto hacia la Eucaristía allí presente o de indignación ante *tal falta de respeto* hacia el Señor. Jesús se hizo alimento para que le comamos; ocultó hasta su humanidad para que nos acerquemos confiadamente y sin temor. Pero, por piedad, señores sacerdotes, ¡no abusen de la confianza, no desprestigien el Sacramento, el "Misterio de la Fe", encerrándolo en un brasero, entre muñecos!

Mi talante humano, bastante independiente, me mueve a desear que no existan demasiadas leyes, más cuando abunda tanta insensatez litúrgica, llego a comprender que minimice el legislador las disposiciones. Aunque, ¿de qué sirve si no hacen ningún caso, muchos de los que debieran dar ejemplo?

Entiendo que en el cristiano, y más en el sacerdote, debe existir un respeto a lo sagrado, un sentido de lo divino, una intuición de la trascendencia. Apoyándonos en ello, aun sin ninguna ley, debiéramos discernir lo que es conveniente de lo que no lo es; descubrir qué símbolos se pueden usar y cuáles no. Un poco de sentido común bastaría. ¿Faltará verdadera fe?

N. GONZALEZ



ALVARO ANTON BAJO

16 años de edad: (28-2-83)

SUS PADRES, NUESTROS QUERIDOS AGUSTIN Y MARIA ANGELES;
HERMANO IÑIGO, ... CUENTAN DESDE ESE DIA CON
UN ANGEL DE DIOS EN EL CIELO

SU MADRE, MARIA ANGELES, DEDICA A ALVARO ESTOS VERSOS:

*Ya llega su nacimiento
¿sera niña? ¡niño!*

Dios sólo lo sabe y guarda el secreto

Poco después ¡ya ve la luz!

¡Es un niño!

¡Bendito sea el cielo!

*Pero... a los pocos momentos
hay revuelo, corridas, prisas...*

¡Algo me dice el alma!

*y yo desde mi lecho
le digo al Señor:*

¡Acepto la prueba!

pues será un hijo directo al cielo.

Sin embargo, el niño crece;

es una vida de preocupaciones y desvelos

pero... ¿por un ángel?

¿quién no lo hace?

Siguen pasando los días

y en el hogar, todos alrededor de él...

Un día, uno de mis hijos me llama:

¡mamá, mamá!

¡mi hermano ríe, ríe!

Claro que sí, hijo mío;

*¡si es un ángel! ¡Cómo no iba a hacerlo!
¡Bendito sea el cielo!*

Pasan de nuevo los días, meses, años...

pero, no anda, no habla, no come...

¿Quién lo alimenta, me dice su hermano, si no come?

El amor, el cariño, ¡la Fe!...

*Después de nuestro cotidiano trabajo
volvemos a casa, con la ilusión de ese hijo,
de ese hermano. El también espera,
lo notamos, lo sentimos...*

*¡Qué maravilla! tener un hijo
seguro para el cielo.*

*Como madre, te doy gracias, Dios mío,
por tan gran prueba.*

*Su padre, en silencio,
trabaja, lo atiende con igual cariño,
ora y acepta.*

*Siempre sólo te he pedido
que nos dieras fuerzas para atender
a tu ángel aquí hasta que te lo lleses contigo
y que allí, con la otra Madre, y con mi ángel
nos hagas un huequecito si lo merecemos.*

¡BENDITO SEA EL CIELO, POR ESTE ANGEL!

La ambigüedad de don Gabino

El arzobispo de Oviedo, D. Gabino Díaz Merchán, ha hecho en menos de un mes dos declaraciones que se complementan. La primera a la hoja diocesana "Esta Hora" y la segunda a EFE. Entre ambas tuvo lugar el documento bueno pero tardío de la Comisión Permanente del Episcopado, contra el proyecto de aborto del Gobierno.

De las trescientas cincuenta líneas de ambas declaraciones con ocasión del proyecto de aborto, sólo treinta y una están dedicadas a dar la verdadera doctrina y el resto a procurar dejar en buen lugar al gobierno socialista.

Es la táctica de costumbre: una de cal y otra de arena para la izquierda. No así para la derecha, que las suele recibir todas de cal viva.

Al margen de la misión sagrada de don Gabino, que acatamos con gusto, podemos tener el honor y el deber de disentir, con todo el respeto para su persona, en contenidos que no son de su competencia magisterial. Si se hubiese limitado a dar doctrina sobre el aborto y sus cooperadores sería perfecta, pero al sentir de nuevo la necesidad ineludible de bajar al ruedo de la política con preguntas previamente elaboradas es natural que acusemos el dolor.

No son temas distintos el recibimiento millonario del Papa y el voto millonario al PSOE, sino más bien temas opuestos y contradictorios. El PSOE contradice al Papa y quien vota PSOE vota un programa que incluye divorcio y aborto contra la doctrina más diáfana del Papa.

Si afirma que muchos cristianos han votado un partido de izquierdas porque le parece menos malo que un partido de derechas, es señal, concluye don Gabino, de que la derecha les ofrece a tales católicos más serios inconvenientes.

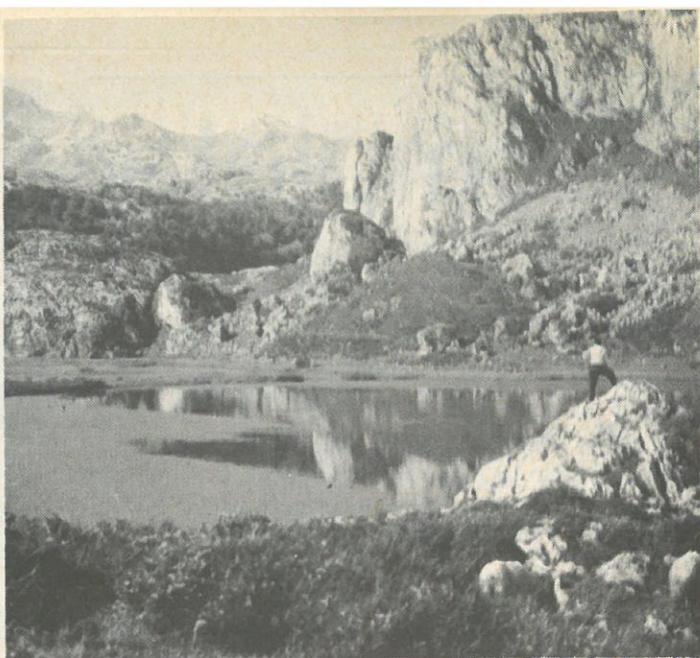
¿Podría decirnos cuáles son? ¿Caben más serios inconvenientes que los de matar y matar a miles de inocentes e indefensos? ¿Cabe el "voto a la esperanza" en el PSOE? ¿Dónde sus aspectos positivos? ¿Acaso el engaño de crear ochocientos mil puestos de trabajo a costa de evitar otros tantos nacimientos? ¿Acaso en toda la suerte de depravaciones y vilezas, como el "movimiento gay", recibido en audiencia por el ministro de Justicia?

AL BAJAR DE SU MISION SAGRADA AL RUEDO DE LA POLITICA, TENEMOS EL HONOR Y EL DEBER DE DISENTIR EN CONTENIDOS QUE NO SON DE SU COMPETENCIA.

Quienes votaron PSOE votaron aborto. Si ahora les parece una monstruosidad porque no lo advirtieron, demuestren que su ignorancia es inculpable. Y si no se lo advirtieron quienes tenían obligación de hacerlo, demuestren que no son cómplices.

Si a don Gabino le consta de muchos (católicos) que han apoyado con ilusión la opción de un Gobierno socialista para España, con la esperanza de que se abordaran con decisión las reformas sociales favorables a proteger la dignidad de la vida pero no a suprimirla, ¿por qué no les quitó a tiempo esa ilusión, ya que "permitiendo la muerte de los débiles ningún problema social puede encontrar solución"?

Más ilusión encuentro en poner el fundamento de las buenas relaciones entre Iglesia y Gobierno socialista en unos



Lago de COVADONGA, transparencia de la naturaleza...

acuerdos preexistentes entre Iglesia y Estado. Porque, ¿qué consistencia pueden ofrecer estos acuerdos para un Gobierno socialista que pisotea la ley natural del mismo Dios? ¿Qué buena voluntad puede proponer a la Iglesia, quien no respeta la voluntad de Dios?

Si desea don Gabino que "ojalá todos los partidos políticos fueran de inspiración cristiana", cabría preguntarle: ¿Hay alguno? ¿Cuál? ¿Lo es el PSOE? ¿Considera al hombre dotado de una dignidad que trasciende al propio hombre? ¿Puede hablar de derechos fundamentales de la persona humana un partido que deshace la familia y quita el derecho más fundamental, el de la vida?

Si la "ofensiva desencadenada contra los valores tradicionalmente entroncados en el pueblo español, no la identifica con el Gobierno socia-

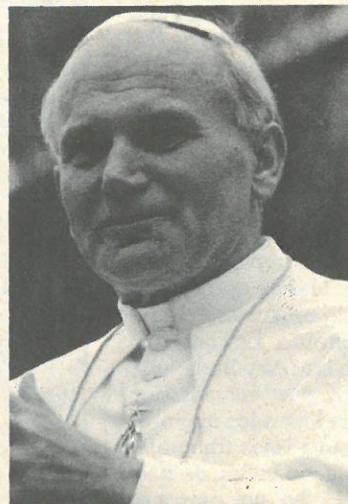
lista", ¿en manos de qué partido de derechas está la TVE? ¿Quién colocó al señor Calviño al frente de TVE?

Si reconoce que esa "ofensiva es desmedida, irrespetuosa con la mayoría del pueblo, "misionera" (proselitista) y obsesionada con lo sexual", y esto lo propicia, aunque don Gabino piense lo contrario, el Gobierno socialista, parece él mismo reconocer que, por ese camino, no se remediarán, antes bien, se agravarán los problemas sociales. ¿Podía esperar con ilusión otra cosa del partido de izquierdas que ganó el 28-0?

Entonces, ¿por qué fustiga tanto a la derecha y halaga tanto a la izquierda? ¿Con lo sencillo que es hablar en castellano como el obispo de Sigüenza y llamar asesinos a quien corresponde!

Angel GARRALDA

COMPARTIR el GETSEMANI y el CALVARIO



"Voy a emprender mi viaje durante la Cuaresma, el tiempo litúrgico que nos conduce hacia Cristo en su misterio de dolor y de esperanza, en la tragedia sangrienta del Viernes Santo, inseparable del gozo pascual de su triunfo sobre la muerte y el sufrimiento.

Deseo ardientemente que mi visita, con la que quiero compartir el Getsemaní y el Calvario de vuestros pueblos, favorezca, con su mensaje de fe, de fraternidad y justicia, un eficaz cambio, ante todo de actitudes interiores, capaces de abrir tantos corazones cansados a una fundada esperanza de futuro mejor.

Movido por este deseo, impulsado por el amor al hombre y a la imagen, tantas veces violada, del amor de Dios que lleva en su frente, convencido de que todo corazón puede y debe sentir el toque de la gracia, que le insta a mejorar sus caminos morales, me preparo a encontraros en vuestras iglesias, calles y plazas, como humilde alentador de los humildes, como hermano que infunde confianza a los hermanos."

(Mensaje del Papa en vísperas de su viaje a Centroamérica)

Completar el programa

Conozco a varios jubilados, y gozosos me han contado las fiestas organizadas en su honor, los juegos interesantes en los que con alegría participan entre el optimismo y esa sencillez que se identifica con los niños. Jesús dice en el Evangelio: "Si no os hiciéreis como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos." (Mat. 19, 13-15).

Esto es muy hermoso, poder vivir la tercera etapa de la vida con el corazón dilatado por la ilusión, la esperanza y la mutua comunicación de los corazones. Al referirme antes al Reino de los Cielos y la sencillez de los niños, es porque descubro el aspecto de la fe, de la piedad innata en ellos y esa comunicación de los bienes espirituales.

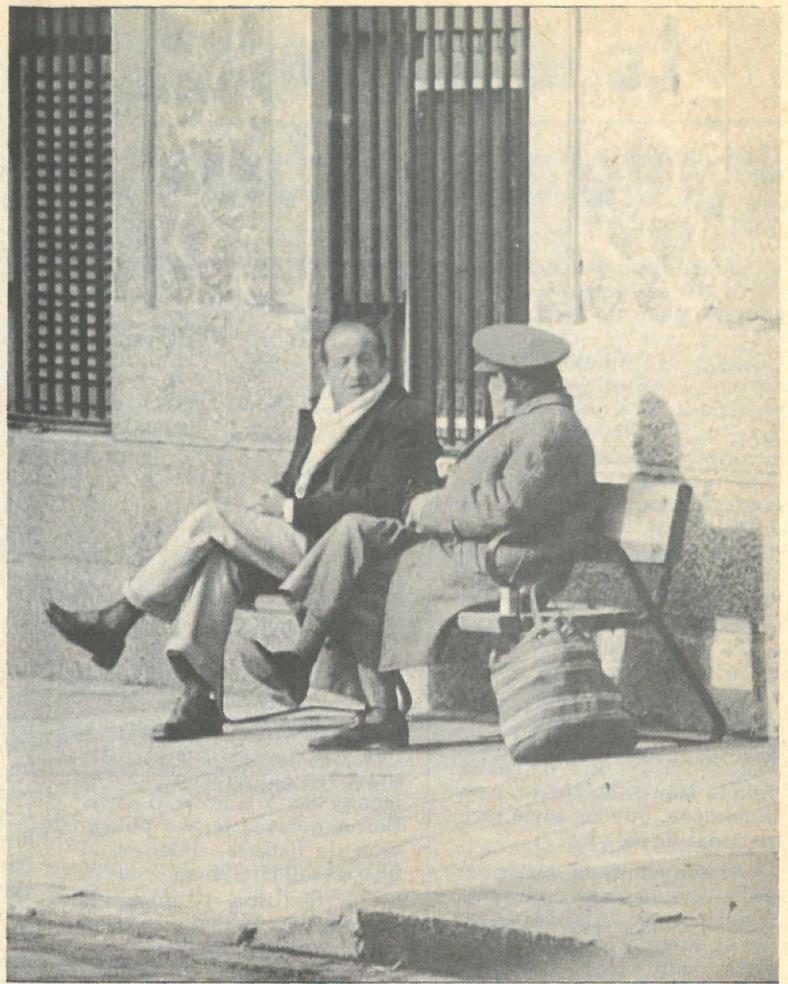
Todos convendrán conmigo, en que este marco de alegría, juegos, viajes, música, es espléndido, grande, y los mayores se lo merecen por muchos motivos; más en él hay una laguna, un vacío que es menester llenar con algo más sustancial so pena de caer en un grave error.

A los programas de la tercera edad les falta algo importante que daría un valor para completar la vida de sus últimos años y adquirir en ellos una madurez a través de sus juegos, conciertos, etc. Carlos V, el gran Emperador español, viendo declinar su existencia terrena, abdicó la corona en su hijo Felipe II y se retiró al Monasterio de Yuste para vivir libre de preocupaciones humanas y dedicarse a una vida más ajustada a sus deberes con Dios. Había comprendido la necesidad de hacer un balance, una revisión de vida y presentar al Señor sus cuentas como rey y como hombre, y Dios le premió su generosa determinación concediéndole dos años junto a los monjes, alternando el ejercicio de la oración, reflexión y las virtudes humanas, con el testimonio de su fe inquebrantable a cuantos le rodeaban. Y así terminó sus días en esa paz del Señor al que imploró su perdón y misericordia.

No pido a ninguno de la tercera edad que se haga monje o que cultive las virtudes del asceta, pero sí me atrevo a insinuarles que, al convertirse en sexagenarios u octogenarios, comiencen a mirar la vida como algo que se aleja rápidamente y a preocuparse del más allá comenzando por una revisión de su nueva existencia pasada, que si ha sido buena puede ser mejorada, pero que si no ha sido así, necesita enmendarse, pedir al Señor que tenga piedad de nosotros, nos mire con amor y olvide nuestros yerros.

Esto no da tristeza ni miedo, todo lo contrario, nos trae la paz, la firmeza de verdaderos cristianos que con gran sabiduría se disponen a rendir las cuentas a su Creador. Podemos y debemos estar muy

¿Qué?
¿Hablamos un poquito de Dios?



alegres pero sin olvidar que el día menos pensado este corazón tan frágil, puede dejar de latir... Estamos viendo cómo muchos de nuestros compañeros fueron sorprendidos por la muerte implacable, que no respeta a nadie y en la postura buena o mala que nos sorprenda nos llevará.

¿Qué conviene, pues, hacer? Es muy sencillo: que en los programas de sus fiestas no falten números de espiritualidad, de reflexión. Muy útil será la celebración de una Eucaristía en la que todos participen, charlas amenas con sentido religioso que les pongan en equilibrio su vida y al mismo tiempo les haga rectificar sus errores pasados pidiendo perdón de los mismos. Sabemos que Dios es muy bueno y quiere perdonar. Si se enfriaron algo en su servicio, que ahora se entreguen a El y esto les dará una paz y seguridad admirables.

Es la mejor manera de prepararnos alegre, dulcemente, a esa hora que ha de llegar para que así oigamos, como Cristo lo anuncia en el Evangelio, aquello de "Venid benditos de mi Padre a poseer el Reino que os tengo preparado desde el principio del mundo".

Y con esto dejo el camino expedito para que alguien no eche en saco roto la idea y prepare algo que complete el programa de los jubilados. Más de uno me dará la razón y tratará de organizar concretamente algo en este sentido. Los que tengan creatividad que se lancen y harán una gran obra. Me consta, por comentarios hechos al respecto, que hoy a los mayores en vez de facilitarles una vejez tranquila, los atiborran de comida, de bailes, de fiestas nada edificantes. Dicho por personas que acuden a sus reuniones: "En vez de

ayudarnos para ir al cielo, nos empujan al infierno ya que nos disipan, nos corrompen y nos enfrían en las virtudes cristianas". Esto en verdad es muy triste y más en una Navarra que siempre se ha distinguido por su ardiente fe.

I.E.L.

¿AJUSTICIADO?

En el Diario "ABC", correspondiente al 29 de agosto próximo pasado, en un artículo titulado: "El Papa debe venir", leemos este párrafo tan desconcertante: "Juan Pablo II es para millones de españoles el representante visible de un Dios personal, encarnado hace dos mil años y ajusticiado..."

AJUSTICIAR, según nuestro propio Diccionario, el sentido común y la semántica, es una virtud, una de las cuatro virtudes cardinales "que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece, lo que le corresponde, lo que debe hacerse según derecho o razón".

Así, pues, a Jesucristo no se le "ajustició". Fue, más exactamente, un linchamiento lo que se hizo con él. La JUSTICIA "se lavó las manos", como nos cuenta la Historia, y entregó a Jesús a la plebe, a las iras del populacho, de esa democracia inorgánica que hoy defiende "ABC" y que entonces, como ahora, perdonaba a los "barrabases" y condenaba a los inocentes.

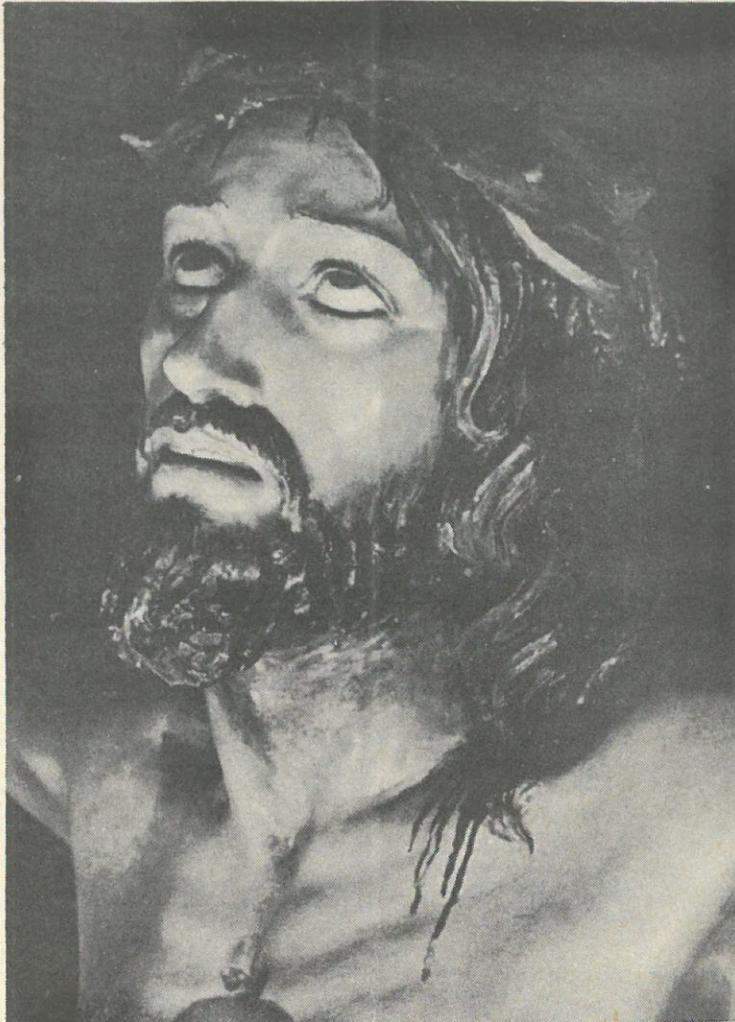
Dr. CASO

EL DRAMATISMO de la "HORA" VIVIDA

La celebración litúrgica de la Semana Santa exige de nosotros fieles (pero podríamos decir; de toda persona inteligente), una reflexión introductoria sobre el significado objetivo del acontecimiento que dicha celebración quiere no sólo rememorar y representar, sino, en cierto modo, reavivar.

Y es éste el primer aspecto del acto litúrgico que se presenta a nuestra atención, aspecto sumamente interesante, que la mentalidad religiosa, educada para el sentido trascendente y extratemporal de las relaciones con Dios, encuentra obvio y atrayente; es propio de la religión conferir a los hechos religiosos, caracterizados por una presencia divina, más aún, por un designio divino, una virtualidad permanente. "Jesús estará en agonía hasta el fin del mundo; no se debe dormir durante este tiempo", dice Pascal. El misterio pascual continúa místicamente en el tiempo; dicho misterio se cumple hoy.

Por ello nos es permitido no solamente asistir a las ceremonias de la celebración de la liturgia, sino que nos es consentido, mejor dicho, recomendado, tomar parte en la misma. La participación en la liturgia, enseñada siempre por la Iglesia, se ha convertido en un programa favorecido por el Concilio. Nosotros podemos, ciertamente, asistir como espectadores al rito litúrgico; pero si comprendemos verdaderamente su significado y sus finalidades, debemos, en cierto modo, ser actores del mismo o, al menos, sintonizarnos con el hecho de la celebración para transferir nuestra psicología religiosa al momento y a la escena que dio origen a la misma. En estas circunstancias deberemos considerarnos comensales de la última Cena, presentes en el Vía Crucis,



iluminados por las misteriosas apariciones de Jesús Resucitado. El lenguaje litúrgico quiere ser un diafragma transparente que permite a nuestra humanidad física y actual asociarse a los acontecimientos y a los sentimientos a que el mismo se refiere.

Nos sentimos así hoy atraídos por una especie de fascinación, a la que el constante martilleo del espectáculo moderno, tanto teatral como cinematográfico, nos acostumbra con interés arrollador; pero con esta diferencia esencial respecto a la representación litúrgica; que el espectáculo profano, lo sabemos perfectamente, nos divierte, nos absorbe; acaso, pero no nos engaña sobre su carácter sustancialmente extraño y, en último extremo, sobre su irrealidad gratuita; estimula los sentidos, invade la fantasía, conmueve, quizá, el espíritu; pero somos conscientes de que no nos afecta en realidad; el espectador es allí pasivo y siempre libre de sustraerse a la fascinación de aquel "entretenimiento", en el sentido etimológico de diversión, de distracción de la realidad concreta vivida por nosotros.

En cambio, en la representación litúrgica no solamente es evocado el recuerdo de los hechos y de las palabras de Cristo, sino que se convierte en operante su acción salvadora. Es también muy distinta la memoria, aunque dignísima, presentada en torno a una gran personalidad (por ejemplo, de Sócrates); de otra, la humana-divina de Cristo, en cuanto es principio siempre operante de nuestra salvación; tal memoria revive en

sus efectos propios, tanto ejemplares como reales que confieren a la celebración litúrgica un carácter propio, una dignidad incomparable; es una representación "sui generis", que se inserta en la actualidad, en la vida vivida.

De este modo, el sentimiento de la distancia y de la extrañeza no existe en el fiel, que participa en la liturgia. Y, entonces, al celebrar la Pascua, el fiel está penetrado, mejor dicho, abrumado, por el dramatismo de la "hora" vivida por Cristo, "su hora", como El la llamó (Jn., 2, 4; 12, 23; 17, 1, etc.).

Y, entonces, el dramatismo verdaderamente superlativo y único de la conmemoración litúrgica explota en su incomparable violencia. ¿Qué es un drama?, se pregunta un autor moderno, muy versado en la materia (el llorado y sagaz Silvio D'Amico). Drama se podría definir: "La representación escénica de un conflicto"; y si el conflicto marca el choque mortal de fuerzas trascendentes e imanes; ¿no es, acaso, tragedia? Y la tragedia ¿no registra, acaso, graduaciones que clasifican su violencia, su grandeza, su fatalidad, su misterio? "No puede ser personaje trágico —comenta un crítico agudo e indiscutible, también fallecido él (Renato Simoni)—, quien no participa plenamente del dolor humano. Por esto son tan trágicos los gritos de Jesús: ¡Padre, si es posible, aleja de Mí este cáliz amargo! y aquel "consummatus est" que con la más heroica angustia, resume la mayor de las catástrofes" (Ibíd., 11-12). ¿Qué podemos decir nosotros ahora cuando sabemos (¡oh! más en las palabras, más en los textos teológicos, que en la incommensurable realidad espiritual, ontológica, cósmica) que la tragedia, de la que Cristo es protagonista, se llama redención, el misterio que la doctrina católica califica entre todos como el más difícil, donde el duelo de la muerte y de la vida se desarrolla de forma sorprendente (cfr. la secuencia pascual "mors et vita duello conflixere mirando"), donde la profundidad abismal del mal, el pecado en su totalidad negadora y mortífera, se mide con la profundidad excelsa del Amor, en su omnipotencia vivificante y resucitadora?

Verdaderamente, existen aquí motivos para quedar aterrorizados y casi paralizados, si en el desarrollo de este infame acontecimiento no supiésemos que Jesús ha muerto y resucitado con nosotros, por nosotros, en nosotros.

Conclusión: culpables, responsables, espectadores, partícipes, salvados por el misterio pascual, ¡que no se celebre en vano para nosotros en este año de gracia!

SI EL ABAD JUEGA A LOS NAIPES...

La Permanente del Consejo del Presbiterio de nuestra diócesis de Pamplona. Tudela ha decidido incluir el tema "LA IGLESIA Y EL PROBLEMA VASCO" en el Orden del día de la próxima reunión del CP que se proyecta para marzo próximo. Y hace, de entrada, las siguientes observaciones:

a) Se trata simplemente de introducir la cuestión, mediante una reflexión en la base sacerdotal diocesana, para un estudio ulterior en el CP, que debería determinar en su pleno cuándo y cómo debe desarrollarse tan delicada y grave cuestión; (DEJADME ENTRAR ...)

b) La reflexión debe hacerse desde una visión de Iglesia y con preocupación estrictamente pastoral; (¿COMO "NUESTROS" OBISPOS?)

¿NO TENDRAN OTROS MINISTERIOS QUE ATENDER NUESTROS PREBITERIALES?

SOLO EN ESPAÑOL

(Aquel 6 de noviembre en Javier) / V.

Termina el Arzobispo su extensa alocución. Un rato de calma en el viento que antes arrebató el solideo a Monseñor Cirarda (no parece que volvió a ponérselo, tal vez ni a encontrarlo), y hacía ondear la roja capa de Su Santidad. Habla éste, con voz fuerte y enérgica, marcando a la perfección las palabras, *en español solamente*. (SP' 20-XI-82, pág. 21).

"En este encuentro popular y misionero con vosotros, hijos todos de Navarra y de España, quiero rendir homenaje al patrimonio de recios valores humanos y sólidas virtudes cristianas de las gentes de esta tierra. Y expresar la profunda gratitud de la Santa Sede a la Iglesia en España por su magna obra de evangelización, obra a la que los hijos de Navarra han dado tan sobresaliente contribución". (23.000 misioneros en todas las latitudes; 4.000 de ellos navarros).

Las palabras del Papa, pausadas, solemnes, fuertes, son aclamadas por la multitud. Navarra, la Navarra misionera, agradece al Papa su agradecimiento.

Y la delicada reprensión: "... las familias de esta Iglesia de San Fermín. —(estupenda alusión a San Fermín, copatrono del Reino de Navarra)— han sido *hasta hace poco tiempo* fecundo semillero de vocaciones sacerdotales, religiosas y misioneras. ¡Queridas familias de Navarra: *debéis recobrar y conservar* celosamente tan excelso patrimonio de virtud y servicio a la Iglesia y a la humanidad!". (Véanse págs. 10 y 16, SP' 5-3-83).

"El Papa sabe todo", fué el comentario de unas gentes del Romanzado, peregrinos, con el cronista, y a su lado.

Y el final definitivo: "¡Abrid vuestro corazón a Cristo y a su ley de amor, sin condicionar vuestra disponibilidad, sin miedos a respuestas definitivas, porque el amor y la amistad no tienen ocaso!". ¡Qué final de poeta, lo que es también el Papa! Las lágrimas surcan muchas mejillas, y los corazones se sienten confirmados en la fe.

Tal es el "leiv motiv" que siempre repite Juan Pablo II, desde su primera alocución pontifical: "¡No tengáis miedo, abrid las puertas a Cristo!". Pienso que en Navarra puede calar, tal vez más que en región alguna, este llamamiento al valor, pues fué el valor una constante en la Historia de Navarra, en los navarros. Al menos, plagiando al Papa, "hasta hace poco tiempo". Hay que *recobrarlo y conservarlo*.

Finaliza la alocución. Después de ella, nada vale la pena. La gente, metida en sí, medita las palabras que ha escuchado. Y sigue rezando.



(Foto: MENA)

Se retira el Papa, luego de la imposición de "cristos" a los misioneros. Ya expusimos, al principio de la crónica, cómo iban de "arlotos" y "adanes" algunos de ellos. Pero el Papa es santo, y, como Cristo, no viene a apagar la mecha que humea, no a romper la caña quebrada. Dios conoce las intenciones y nos juzgará a todos.

(Retirado el Papa, el triste y ramplón troneto con baldaquino rígido y cruz caída —la tiró el fortísimo viento—, sin flores ni banderas, con paseantes clérigos en grises trajes con orellers y alzacuellos, quedó con la sola presencia de la Virgen de Javier, ante la que el Papa había rezado y pronunciado su homilía, pequeña imagen románica que recogió las oraciones de San Francisco Javier, misionero universal, nuevo San Pablo en la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica y Romana).

Por mirarlo se asomaban
los corazones al pecho,
y sin más ni más prendía
almas a diestro y siniestro.

Embelesados los ojos,
repetían el empeño,
y cesaban de mirarlo
por la porfía de verlo.

Bien quisieran se parase
mas no logrando el intento,
ellos lo dejaban ir,
pero iban tras él, ellos.



PARIS
PAMPLONA

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA